

ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE GEOLOGÍA Y MINERÍA IBEROAMERICANOS

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Celebrada en Quito, Ecuador, el día 4 de febrero de 2006

En la Ciudad de Quito, Ecuador, siendo las 08:30 horas del día 4 de febrero de 2006 se constituye la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (ASGMI), bajo la presidencia del **Ing. Luis Pilatasig**, Director Nacional de Geología de Ecuador, con la presencia, como invitado, del Ing. Manuel del Campo, Director de la UTG del proyecto SYSMIN en la República Dominicana, y con la participación de los Servicios de Geología y Minería de:

- ARGENTINA. Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR), representado por el Lic. Pedro Alcántara, Secretario Ejecutivo; el Lic. Roberto Page, Director del Instituto de Geología y Recursos Minerales; y el Lic. José Mendía, Director de Geología Regional.
- BOLIVIA. Servicio Nacional de Geología y Técnico de Minas (SERGEOTECMIN), representado por el Ing. Gonzalo Quenta, líder nacional del Proyecto MAP-GAC.
- BRASIL. Companhia de Pesquisa de Recursos Minerais (CPRM), Serviço Geológico do Brasil, representado por el Geol. Manoel Barreto da Rocha Neto, Director de Geología y Recursos Minerales.
- CANADÁ. Natural Resources Canada (Servicio Geológico de Canadá), representado por Mr. Mike Ellerbeck, Gerente del Proyecto PMA - Geociencias para las Comunidades Andinas.
- CHILE. Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), representado por el Ing. Luis Sougarret, Director Nacional, y la Ing. Renate Wall, Subdirectora Nacional de Geología.
- COLOMBIA. Instituto Colombiano de Geología y Minas (INGEOMINAS), representado por el Dr. Julián Villarruel, Director Nacional, y por la Dra. Marta Calvache, Líder nacional del proyecto MAP-GAC.
- ECUADOR. Dirección Nacional de Geología (DINAGE), representado por el Ing. Luis Pilatasig,
 Director Nacional de Geología, y el Ing. Elías Ibadango, Coordinador de la Unidad de Geología Aplicada.
- ESPAÑA. Instituto Geológico y Minero de España (IGME), representado por el Dr. José Pedro Calvo Sorando, Director General, y el Dr. Vicente Gabaldón, Jefe del Gabinete Técnico.
- PERÚ. Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET), representado por el Ing. Victor Lay Biancardi, Presidente del Consejo Ejecutivo, y por el Dr. Víctor Carlotto, Director Geocientífico.
- REPÚBLICA DOMINICANA. Dirección General de Minería, representada por el Ing. Santiago Muñoz Tapia, Subdirector del Servicio Geológico.
- VENEZUELA. Instituto Nacional de Geología y Minería (INGEOMIN), representado por el Econ.
 Avilio Lavarca, Director Nacional.

Se constituye la Asamblea para tratar los puntos del Orden del Día siguientes:

- 1. Situación de la Asociación, acuerdos de Bogotá
- 2. Estatutos de ASGMI. Propuesta de la Unidad de Apoyo
- 3. Urgencia del fortalecimiento de la Asociación. Funciones de los Órganos de Decisión y Gestión. Sede de la próxima Asamblea General Ordinaria



- 4. Vínculos con Eurogeosurveys
- 5. Vínculos con otras organizaciones (CCGM, IUGS, CYTED, etc.)
- 6. Presentación del Mapa de Recursos Minerales de América del Sur a escala 1:5.000.000
- 7. Avance de proyectos. Constitución de grupos de trabajo (GEMMA, Neotectónica, Vulcanología, etc.)
- 8. Geosemántica como instrumento de la Asociación.
- 9. Propuesta de workshops en los Centros de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Bolivia, Guatemala y Colombia)

Inicia la Asamblea el Ing. Luis Pilatasig, Presidente de ASGMI, agradeciendo la asistencia de los presentes y, especialmente al Sr. Mike Ellerbeck, Gerente del Proyecto PMA-GAC, por facilitar los medios para llevar a cabo esta Asamblea General de ASGMI. Agradece asimismo la labor desarrollada por el grupo de trabajo constituido en la anterior Asamblea General Extraordinaria, celebrada en 2005 en Bogotá, y a la Unidad de Apoyo de ASGMI por su contribución a la preparación de la actual Asamblea.

Seguidamente invita al Dr. José Pedro Calvo Sorando, como titular de la Unidad de Apoyo de ASGMI, para que actúe como moderador de la Asamblea, invitación que es aceptada.

Punto 1. Situación de la Asociación. Acuerdos de Bogotá.

Para que los asistentes tengan conocimiento de la situación actual de ASGMI y de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Bogotá, celebrada en agosto de 2005, el Dr. Calvo Sorando pide al Lic. Page que haga una exposición sobre el asunto.

El Lic. Page toma la palabra para hacer un breve resumen de la historia de ASGMI, resaltando que tras un periodo inicial de intensa actividad y estrechas relaciones entre los miembros de la Asociación, en los últimos tres o cuatro años ASGMI se había debilitado de tal modo que, en la práctica, la Asociación había tocado fondo. Es precisamente en la Asamblea General Extraordinaria de Bogotá donde se reconoce este hecho, así como que gracias al Proyecto PMA-GAC la Asociación se ha mantenido viva.

Con objeto de revitalizar y fortalecer la Asociación, y a propuesta del Dr. Julián Villarruel, Director de INGEOMINAS, se constituyó en Bogotá un Grupo de Trabajo permanente con funcionarios técnicos de cada Institución, seleccionados entre la plantilla permanente y con el más alto nivel jerárquico posible, destinado a servir de apoyo a la Presidencia en esta etapa de fortalecimiento.

Entre los puntos concretos a tratar por este grupo de trabajo destacó la preparación de un plan integral de fortalecimiento de la Asociación y la revisión de sus Estatutos para formalizar mecanismos que faciliten la continuidad, independientemente de los cambios políticos en los niveles máximos de los organismos miembros.

El Lic. Page termina su intervención señalando que fruto de esa iniciativa es el borrador de nuevos Estatutos que se debatirán en el punto 2 del Orden del Día de esta Asamblea, y la propuesta del IGME, como Unidad de Apoyo de ASGMI, para realizar workshops de la Asociación en los Centros de Formación que la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) tiene en Bolivia, Colombia y Guatemala.

Seguidamente el Dr. Villarruel toma la palabra para insistir en la necesidad de tomar cuantas medidas sean necesarias a fin de fortalecer la Asociación y que, en definitiva, ese es el mandato que surgió en la Asamblea General Extraordinaria de Bogotá.

Tras breves comentarios por parte de los asistentes abundando en la misma idea, se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día.

Punto 2. Estatutos de ASGMI. Propuesta de la Unidad de Apoyo

Para tratar este punto del Orden del Día se hace entrega a todos los asistentes de un borrador de propuesta de nuevos Estatutos de ASGMI que, siguiendo los acuerdos de la Asamblea de Bogotá, ha



preparado la Unidad de Apoyo. Se hace entrega asimismo de una copia de los Estatutos vigentes para que se puedan tener como referencia en el debate de la nueva propuesta.

Tras una breve discusión sobre el método de análisis de la propuesta de Estatutos, se acuerda que el debate se haga artículo por artículo considerando, además, el contexto del Capítulo correspondiente.

Tras un fructífero debate de dos horas y media de duración, en el que con la participación activa de la práctica totalidad de los asistentes se introducen sustanciales modificaciones a la propuesta presentada, se aprueban por unanimidad los nuevos Estatutos de la ASGMI.

Se acuerda asimismo, y como tal queda reflejado en la disposición final única, que la entrada en vigor de los Estatutos aprobados tendrá lugar tras su ratificación por la Asamblea General Ordinaria que, con ocasión del workshop "Los Servicios Geológicos Nacionales: Instituciones Públicas para el Desarrollo Sustentable", se reunirá en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) el día 10 de marzo de 2006.

Una vez aprobados los Estatutos, y siendo las 13:00 horas, se interrumpe la sesión para el almuerzo, acordándose que se reanudará a las 14:30 horas para tratar el resto de los puntos del Orden del Día.

Punto 3. Urgencia del fortalecimiento de la Asociación. Funciones de los Órganos de Decisión y Gestión. Sede de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Continúa la Asamblea a las 14:30 horas con el punto 3 del Orden del Día. En las intervenciones sobre los diferentes items de este punto se insiste en la conveniencia y necesidad de revitalizar y fortalecer la Asociación, tanto por el bien de la propia Asociación, como el de los miembros que la integran.

En el debate sobre las funciones de los Órganos de Gestión, tema ya discutido en la aprobación del articulado correspondiente de los Estatutos, queda de manifiesto que la función ejecutiva de las decisiones de la Asamblea General, y la de representación de la Asociación ante otras instituciones bien sean gubernamentales del propio país, bien sean internacionales, corresponden a la Presidencia, a las Vicepresidencias y a la Secretaría General. No así a la Unidad de Apoyo, cuya función es únicamente ejecutar mandatos de la Asamblea para contribuir al desempeño más eficaz de los otros Órganos de Gestión.

Respecto a la decisión sobre la sede de la próxima Asamblea General Ordinaria, teniendo en cuenta las razones de oportunidad ya debatidas en el punto anterior con motivo de la discusión sobre la entrada en vigor de los nuevos Estatutos, se acuerda que se celebre el día 10 de marzo de 2006 en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), coincidiendo con el workshop citado más arriba. Por tal razón, y dada la proximidad de la fecha, se solicita al Ing. Pilatasig que, como Presidente de la Asociación, efectúe la correspondiente convocatoria con la mayor brevedad.

Punto 4. Vínculos con Eurogeosurveys

Toma la palabra el Lic. Page para informar de que con motivo de la reunión conjunta celebrada en Madrid en 1999 entre ASGMI, Eurogeosurveys (Asociación de Servicios Geológicos de los países de la Unión Europea) y FOREGS (Forum de los Servicios Geológicos Europeos), se propuso la firma de un acuerdo de cooperación entre las asociaciones ASGMI y Eurogeosurveys. Continúa su informe diciendo que tras el intercambio de borradores, se consensuó un acuerdo de colaboración que, por diversas razones, nunca se firmó. Tras la información de antecedentes facilitada por el Lic. Page, la Asamblea considera de interés retomar los contactos con Eurogeosurveys que conduzcan a la firma del citado acuerdo de colaboración.

En relación con este asunto el Dr. Gabaldón propone que en la próxima Asamblea General se dé a conocer a los asociados de ASGMI el contenido del borrador de acuerdo y, si es ratificado, el IGME, como miembro de las dos asociaciones, actúe de nexo de unión entre las mismas para facilitar la firma del acuerdo. La propuesta es aceptada por la Asamblea, tras lo cual el Dr. Calvo Sorando hace un breve resumen de lo tratado y da paso al siguiente punto del Orden del Día.



Punto 5. Vínculos con otras organizaciones (CCGM, IUGS, CYTED, etc.)

Toma la palabra el Lic. Page para señalar que la ASGMI debería establecer vínculos de colaboración con otras instituciones internacionales del ámbito de la Geología, especialmente con la Comisión de la carta Geológica del Mundo (CCGM), con la Unión Internacional de Ciencias Geológicas (IUGS), con el Programa de Ciencia y tecnología para el Desarrollo (CYTED), etc.

En relación con la CCGM y con las subcomisiones que forman parte de ella, comenta que nunca ASGMI, ni los Servicios Geológicos de la región, han establecido lazos formales de colaboración, por lo que los trabajos que realizan estas comisiones (mapas geológicos y geotemáticos) los llevan a cabo investigadores a título personal, perteneciendo estos mayoritariamente al ámbito universitario o de otros centros de investigación. En este sentido señala que es circunstancial que tanto C. Schobbenhaus (CPRM), como E. Zappettini (SEGEMAR) hayan sido coordinadores regionales de los mapas de Sudamérica, Geológico y Metalogenético, respectivamente. Concluye su intervención afirmando que se tienen buenos contactos personales con responsables de estas organizaciones internacionales, pero poca participación institucional del los Servicios Geológicos, tras lo cual se producen los siguientes comentarios y matizaciones:

La Dra. Marta Calvache interviene para hablar sobre la oportunidad de participar institucionalmente en la realización de este tipo de mapas, sobre su utilidad, usuarios, etc.

El Geol. Manoel Barreto expresa su opinión diciendo que dado que los mapas geológicos y geotemáticos de la región se harán con o sin partición de los Servicios Geológicos miembros de ASGMI, sería conveniente acercar posiciones con estas organizaciones a fin de establecer la colaboración interinstitucional y garantizar la presencia de la Asociación y de los miembros asociados entre los autores de los mapas.

En la misma línea argumental intervienen otros asistentes, entre ellos el Dr. V. Carlotto quién afirma que frente a la evidencia de que, con o sin la participación de ASGMI, los mapas geológicos y geotemáticos de América del Sur se realizarán, la Asociación debe tratar de participar en su ejecución.

Recogiendo el sentir unánime de la Asamblea, el Lic. Page afirma que ASGMI debería impulsar la realización del Mapa Tectónico de América del Sur, actualmente en realización por un equipo de trabajo liderado por los doctores Víctor Ramos (Argentina) y Humberto Cordani (Brasil).

Continúa el Lic. Page animando a los representantes de los Servicios Geológicos presentes a la participación en la realización del Mapa Geológico de América del Sur a escala 1:1.000.000, que ya ha hecho Brasil. Muestra la grilla de las hojas que, a esa escala, cubren todo el territorio y afirma que podría ser el mapa geológico de la región realizado por ASGMI.

En relación con la colaboración con la IUGS el Dr. Calvo Sorando indica que, en general, hay pocas relaciones de esta organización con instituciones latinoamericanas del ámbito de las Ciencias de la Tierra, y el Lic. Page sugiere la conveniencia de establecer algún tipo de contacto entre ASGMI e IUGS.

Respecto a las relaciones con CYTED, se constata que son inexistentes y tanto el Lic. Page, como EL Ing. Quenta, el Dr. Villarruel y el Econ. Lavarca expresan su opinión coincidiendo en el carácter de red de expertos que tiene CYTED y, tratándose de una estructura financiada por el gobierno español, se pide a la Unidad de Apoyo de ASGMI que recabe mayor información con vistas a solicitar la creación de una nueva red temática.

Punto 6. Presentación del Mapa de Recursos Minerales de América del Sur a escala 1:5.000.000

El Lic. Page toma la palabra para presentar el Mapa Metalogenético de un equipo de trabajo coordinado por E. Zappettini e integrado por expertos de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú,



Uruguay y Venezuela.

El mapa en sentido estricto está formado por cuatro hojas, una de las cuales recoge una leyenda autoexplicativa que permite una fácil lectura del mapa. El texto de la memoria explicativa es trilingüe español-portugués-inglés. La publicación ha sido financiada por el SEGEMAR y está auapiciado por la CCGM, UNESCO y ASGMI.

La Asamblea reconoce la labor realizada por el SEGEMAR y agradece que en la portada de la publicación figure ASGMI entre los organismos que han auspiciado la publicación.

Punto 7. Avance de proyectos. Constitución de grupos de trabajo (GEMMA, Neotectónica, Vulcanología, etc.)

En este punto se insiste en la necesidad de tener presencia en los equipos de trabajo para la realización de mapas geotemáticos de la región, y dado que el Proyecto MAP-GAC terminará en 2008, los asistentes hacen diversos comentarios coincidentes en la conveniencia de identificar ideas para la realización de proyectos multinacionales que pudieran realizarse con el auspicio de ASGMI.

El Sr. Ellerbeck muestra igualmente interés en que el proyecto MAP-GAC pueda tener continuidad y pide que, cuando se hagan publicaciones o se elaboren mapas geotemáticos, del tipo del mapa metalogético de América del Sur a escala 1:5.000.000, en los que directa o indirectamente haya habido participación canadiense, esta sea expresamente reconocida.

Punto 8. Geosemántica como instrumento de la Asociación.

El Sr. Ellerbeck hace una breve introducción al subproyecto Geosemántica, enmarcado en el MAP-GAC resaltando que es un sistema de intercambio de información geocientífica susceptible de ampliación a otros servicios geológicos miembros de ASGMI que no han formado parte del proyecto MAP-GAC, y pide al Sr. Otto Krauth, miembro de su equipo de trabajo y coordinador del subproyecto Geosemántica, que se incorpore a la reunión para hacer una presentación más detallada del mismo.

Terminada la presentacióndel Sr. Krauth, incluyendo una demo del alcance y funcionamiento de Geosemántica, los asistentes hacen comentarios afirmando la utilidad del sistema y desde la Unidad de Apoyo se indica que en la página web de ASGMI se incluirá un link directo a www.geosemantica.net

10. Propuesta de workshops en los Centros de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Bolivia, Guatemala y Colombia)

El Dr. Calvo Sorando toma la palabra para hacer una breve exposición de la propuesta de workshops que, organizados por el Instituto Geológico y Minero de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional, tendrán lugar en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Antigua (Guatemala) y Cartagena de Indias (Colombia) en los meses de marzo, mayo y octubre, respectivamente. El objetivo general es facilitar el encuentro de los Servicios Geológicos Nacionales, miembros de ASGMI, con el objetivo de procurar el fortalecimiento institucional, tanto de la propia Asociación como de los miembros que la integran. Los temas a tratar serán:

- Los Servicios Geológicos Nacionales: Instituciones Públicas para el Desarrollo Sustentable. Santa Cruz de la Sierra, 6 al 10 de marzo de 2006.
- El rol de los Servicios Geológicos Nacionales en la prevención y mitigación de desastres naturales. La Antigua Guatemala (Guatemala), 2 al 5 de mayo de 2006.
- Los Servicios Geológicos Nacionales: Recursos geológico-mineros, aguas subterráneas y calidad ambiental. Cartagena de Indias (Colombia), 17 al 20 de octubre de 2006.



La propuesta de estos encuentros es acogida favorablemente por los asistentes. Terminados los temas propuestos en el Orden del Día, el Econ. Lavarca toma la palabra para dar a conocer la situación de INGEOMIN y exponer la posibilidad de que la institución, o parte de la misma, se fusione con otros organismos de la administración pública de Venezuela, especialmente en los temas vinculados con la prevención y mitigación de desastres naturales, y pide opiniones al respecto. Tras su intervención, los representantes de Colombia y Ecuador comentan la experiencia de INGEOMINAS y la DINAGE sobre el asunto, hecho que es agradecido por el Econ. Lavarca. Sin más asuntos que tratar, y siendo las 17:00 horas, el Ing. Pilatasig, como Presidente de la Asociación, levanta la sesión después de agradecer nuevamente al Sr. Ellerbeck las facilidades dadas para la celebración de esta Asamblea General Extraordinaria de ASGMI.

Acta leída y aprobada en la Asamblea General Ordinaria de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, celebrada el día 10 de marzo de 2006.

Fdo: Ing. Víctor Lay Presidente de ASGMI